

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DOCKS LOGISTICS SPAIN, S.A.

El Administrador Único de DOCKS LOGISTICS SPAIN, S.A. (en Adelante, la **"Sociedad"**), ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Parque Logístico Valencia, Avda. Puerto de Alicante, 11; 46190, Ribarroja del Turia (Valencia), el día 21 de enero de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, en el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el día 22 de enero de 2026, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos comprendidos en el

ORDEN DEL DÍA

1. Reparto extraordinario de dividendos con cargo a reservas voluntarias.
2. Delegación de facultades para subsanar y elevar a público.
3. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

DERECHO DE INFORMACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta que se convoca, solicitar del Órgano de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la Sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y, en caso de no ser posible satisfacer el derecho del accionista en ese momento, se facilitará esa información por escrito dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la Junta General.

En Valencia, a 19 de diciembre de 2025

ADMINISTRADOR ÚNICO



ROMINVEST, S.L. representada
por D. Francisco Javier Romeu Loperena